



CAVALI

RB.06.20

Lima, 23 de abril de 2020

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.-

Asunto: Hecho de Importancia

De mi consideración:

Por medio de la presente, se informa como hecho de importancia que en Sesión de Directorio de CAVALI N° 004.20, celebrada el día de hoy 23 de abril de 2020, se acordó convocar a Junta Obligatoria Anual de Accionistas para las 08:00 horas del día 18 de mayo de 2020, en primera convocatoria; y para las 08:00 horas del día 22 de mayo de 2020, en segunda convocatoria.

Se adjunta como Anexos los siguientes documentos:

Anexo 1: Aviso de Convocatoria

Anexo 2: Informe del Directorio y Mociones correspondientes de los puntos de agenda.

Anexo 3: Memoria Anual 2019 que incluye los Reportes sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas y el Reporte de Sostenibilidad Corporativa.

Anexo 4: Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2019

Sin otro en particular, me despido.

Atentamente.

Magaly Martínez Matto
Representante Bursátil
CAVALI S.A. I.C.L.V.